

Fecha: 06-07-2025

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: En Chungará incautan más de 55 millones de pesos no declarados a conductores en dos procedimientos

Pág.: 3

Cm2: 185,1

VPE: \$ 301.108

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

☐ No Definida

En Chungará incautan más de 55 millones de pesos no declarados a conductores en dos procedimientos

Dos hallazgos realizados por fiscalizadores de la Aduana de Arica en las cabinas de camiones que ingresaban desde Bolivia terminaron con la incautación de dinero equivalente a una suma superior a los 55 millones de pesos.

En el primer caso, los fiscalizadores controlaron un camión en cuya cabina encontraron una bolsa plástica negra con \$250.000 pesos bolivianos, equivalentes a

USD\$36.443, además de USD\$9.800 en efectivo. En total, algo más de 42 millones de pesos, de acuerdo con la equivalencia del Banco Central.

Unas horas más tarde, en la misma zona de revisión del Complejo Fronterizo Chungará, los fiscalizadores se encontraron con una mochila en el habitáculo de otro camión que contenía \$12.240.000 pesos chilenos, además de \$1.800 pesos bolivianos,

que equivalen a unos \$242.000 pesos chilenos.

En las dos situaciones, al ser consultados por los funcionarios de aduanas, los conductores no declararon los dineros antes de iniciar los controles.

El Director Regional (S) de la Aduana de Arica, James Alarcón, indicó que "hay que recordar que desde noviembre del año 2023 la Ley N° 21.632 nos permite perseguir el contrabando de dinero. Hasta

antes de esta fecha estas conductas se consideraban infracciones y eran sancionadas sólo con multas. Ahora se configura el delito de contrabando de dinero. El espíritu de este cambio normativo fue entregar más herramientas, tanto a Aduanas como a otros organismos del Estado, para perseguir este delito que en muchas ocasiones corresponde a financiamiento del Crimen Organizado."



UNO DE LOS HALLAZGOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS.

Ambos conductores, de nacionalidad boliviana, fueron puestos a disposición de Carabineros de

Chile para las diligencias de rigor. A la vez, se informó de los hechos a la Unidad de Análisis Financiero.